ELITISMO CULTURAL Y POLÍTICO. EL ENTORNO DEL INSTITUTO PESTALOZZIANO (1805-1808)

RAFAEL FERNÁNDEZ SIRVENT
Universidad de Alicante

> «*Si el Gobierno piensa de veras en adoptar el método de Pestalozzi y hacerlo general a toda la nación,* [que] *forme un hospicio, no de hijos de señores, sino de pobres abandonados e hijos de la sociedad*»
>
> NARGANES DE POSADA, M. J., *Tres cartas sobre los vicios de la Instrucción Pública en España y proyecto de un Plan para su reforma*, 1809.

Cuando acaban de cumplirse 200 años de la etapa de esplendor del Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid, no son pocos los aspectos de esta controvertida empresa educativa de los albores del siglo XIX que aún se desconocen o requieren de una revisión que contribuya a ofrecer nuevos datos e interpretaciones sobre el alcance y los ambiciosos objetivos que perseguía este establecimiento polivalente de (al servicio de) la monarquía española, así como sobre los múltiples factores que provocaron la clausura final del ensayo pedagógico nada más comenzar 1808.

Durante el reinado de Carlos IV, el Instituto Pestalozziano de Madrid fue uno de los centros educativos que más pasiones avivó, tanto a favor como en contra, entre las élites culturales y políticas nacionales. Esta institución pestalozziana se convirtió, por una parte, en centro de reunión y cobijo intelectual para maestros, pedagogos, gentes de letras y curiosos que, en general, poseían una mentalidad abierta e innovadora acorde con los nuevos tiempos y las novedosas ideas circulantes por Europa, una actitud proclive al cambio y que, en consecuencia, deseaban ser partícipes, agentes activos, del proceso de implantación de una metodología educativa que ayudase a progresar a los españoles. Pero del mismo modo, este centro madrileño de experimentación de los axiomas formulados por el pedagogo suizo Pestalozzi se situó desde su

gestación en el punto de mira de diversos sectores de la sociedad, y no sólo por el tipo de educación intuitiva, de clara inspiración *rousseauniana*, que en él se impartía, sino, sobre todo, por el simple hecho de ser una institución oficial nacida bajo el amparo del generalísimo Manuel Godoy y en la que se hallaban involucrados, como es lógico suponer, individuos de su entorno más directo: las clientelas políticas *godoyistas*.

Godoy y el proyecto de regeneración del Ejército

El 29 de octubre de 1798, Manuel Godoy, en su afán por reafirmar la influencia que sobre los reyes ejercía y obtener así un nuevo cargo preeminente desde el que poder orientar el rumbo de la Monarquía española, escribía una carta a Carlos IV en la que le enumeraba una serie de ideas para mejorar el estado de la monarquía. En relación con el ámbito militar, ponía de manifiesto la necesidad de que se erigiesen nuevos establecimientos útiles en España: «ábranse —explicita Godoy— las academias y centros militares, que son urgentes para contener la insubordinación y hacer guerreros»[1].

El nombramiento como generalísimo permanente de los ejércitos (Real Decreto de 12 de noviembre de 1801) brindó a Godoy la tribuna que tanto ansiaba para poder emprender reformas de gran calado en el Ejército. Pero no sólo eso: como han puesto de manifiesto Carlos Seco y, más recientemente, Emilio La Parra, la nueva autoridad de Godoy como generalísimo le situaba en un lugar muy relevante de la monarquía española, en la cúspide del poder, tan sólo por debajo de la autoridad regia[2]. En consecuencia, Godoy, como generalísimo, tomaría el mando supremo de los ejércitos, pero además, a partir de ese momento, tendría plena potestad para despachar directamente con el rey sobre cualquier asunto de la monarquía, fuere de la índole que fuere, sin necesidad de que algún ministro tuviese que intermediar.

El 28 de marzo de 1802, apenas cuatro meses después de su designación como generalísimo, Godoy tenía preparada una nueva constitución militar[3] para proceder a la reordenación del Ejército. El proyecto, como reconoce el propio Godoy en carta al rey, no habría estado concluido en tan breve espacio de tiempo de no haber contado con el inteligente asesoramiento y eficiente

---

1 Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, 2821. Citado por LA PARRA, Emilio, *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2002, pp. 222-223.

2 SECO SERRANO, Carlos, *Godoy. El hombre y el político*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, p. 120; LA PARRA, Emilio, *op. cit.*, p. 238.

3 Su título era *Reglamentos constitucionales para una nueva organización, división y gobierno del Exercito. Aprobados por S. M. a propuesta del Generalísimo de todas sus Armas* (Archivo General de Palacio, Madrid, Papeles reservados de Fernando VII, 292).

colaboración de Tomás de Morla, teniente general de Artillería. En el citado correo, Godoy muestra a Carlos IV su propósito de crear un ejército moderno, de nuevo cuño, para lo cual se había de prestar especial atención en «instruir y educar competentemente a la oficialidad, además de elegirla de buenos pañales»[4].

El nuevo reglamento militar entró en vigor. Godoy, sin embargo, era plenamente consciente de que el camino iba a ser lento y no carente de obstáculos. Uno de los principales focos de resistencia al cambio procedía de los altos mandos del ejército, muchos de los cuales veían con gran recelo el supremo poder del generalísimo, por encima de todos y cada uno de ellos. Godoy, pues, sabía de sobra que, por diversos motivos, la aplicación práctica de los nuevos reglamentos militares iba a resultar tarea harto difícil. En estos términos se lo explicaba a Carlos IV:

> «Querer de pronto enderezar un árbol viejo y retuerto vendría a ser troncharlo y perderlo; la poca ilustración que se ha dado hasta ahora a la oficialidad, las estrecheces de los tiempos, las calamidades y últimas guerras, con otras causas, han contribuido a viciar el ramo militar hasta el último grado; la constitución que presento se dirige a ponerlo casi instantáneamente en la perfección; debe, pues, servir como objeto a que terminen muchos continuados y progresivos esfuerzos. Demos principio por la erección de colegios donde el oficial se instruya»[5].

Como se puede observar, si una cosa tenía bien clara Godoy (y sus asesores en materia castrense) era que para conseguir la anhelada regeneración del Ejército se debía empezar por establecer unos cimientos y pilares sólido. La reforma, en definitiva, habría de dar comienzo por una sustancial mejora de la instrucción de la oficialidad, muy preferiblemente desde la juventud. Para ello, se hacía indispensable no reparar en gastos y emplear amplios recursos del Estado en la creación de nuevos colegios y academias militares, con el objeto de que los futuros oficiales del Ejército comenzasen su formación desde una edad más temprana.

Introducción y difusión de las teorías educativas de Pestalozzi en España

Entre finales de 1801 y comienzos de 1803, el suizo Francisco Voitel, capitán del regimiento de Wimpfen, al servicio de la monarquía española, disfrutó

---

4 Archivo General de Palacio (Madrid), Papeles reservados de Fernando VII, 292, Godoy al rey Carlos, Aranjuez, 28-03-1802. Citado por HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, María Dolores, *Ciencia y milicia en el siglo XVIII. Tomás de Morla, artillero ilustrado*, Valladolid, Patronato del Alcázar de Segovia, 1992, pp. 381-382.

5 *Ibíd.*, pp. 386-387. El subrayado es mío.

de una licencia para marchar a su país. Durante el tiempo que permaneció en Suiza, entró en contacto con el pedagogo Pestalozzi y se interesó notablemente por el innovador método educativo que éste estaba desarrollando en la escuela que dirigía en Burgdorf. Nada más regresar a Tarragona, ciudad en la que se hallaba destacado su regimiento, puso en práctica una rudimentaria escuela pestalozziana destinada a algunos hijos de militares. El niño Agustín Petitpierre (de ascendencia helvética aunque al parecer nacido en Cartagena) fue el alumno más aventajado de esta primera escuela y por ello se convertiría en el ayudante y adalid de Voitel para demostrar de forma empírica ante la corte española los éxitos resultantes de la aplicación del innovador método de enseñanza. Este es uno de los más tempranos gérmenes del movimiento educativo pestalozziano en España.

Por esas mismas fechas, el clérigo murciano Juan Andújar ejercía como secretario del duque de Frías y como preceptor de sus hijos, era también secretario de la Sociedad Económica Cantábrica, además de redactor de la *Gazeta de Madrid*, puesto privilegiado desde el que tuvo acceso a las noticias remitidas por los diplomáticos españoles comisionados en Europa referidas a la marcha de diversas instituciones pestalozzianas que se hallaban funcionando por entonces en Suiza y Dinamarca[6]. Andújar se convirtió en uno de los más decididos seguidores de las ideas pedagógicas de Pestalozzi y fue él quien, tras tener conocimiento de la modesta escuela que Voitel había establecido en Tarragona, se puso en contacto con el militar suizo para proponerle emprender un ensayo de mayor envergadura en Madrid. En este primer momento Voitel rechazó la oferta, por no tratarse de una iniciativa del Gobierno. No obstante, Voitel propuso a su amigo el sacerdote católico Döbely, capellán del citado regimiento suizo, para dirigir el ensayo[7]. Andújar, sin embargo, no quedó satisfecho y sus

6 SUREDA GARCÍA, Bernat, «Los inicios de la difusión del método de Pestalozzi en España. El papel de los diplomáticos españoles en Suiza y de la prensa periódica», *Historia de la Educación*, n.º 4 (1985), p. 37. Dinamarca fue, en los albores del siglo XIX, uno de los países más proclives a la adopción y puesta en funcionamiento de ideas y proyectos formativos innovadores. De este modo se explica que en 1803 existiera una escuela pestalozziana en Copenhague. Asimismo, y más en relación con el ámbito militar (que es el que nos interesa especialmente en este trabajo), en 1804, el rey Christian VII de Dinamarca dio su plácet al plan presentado por Franz Nachtegall para crear en la capital danesa un *Instituto Militar de Gimnástica*, el primero de toda Europa en abrir sus puertas. La utilidad práctica de la formación gimnástica para una instrucción más completa de los militares era algo incuestionable y así lo supieron ver prontamente el monarca danés y sus asesores en materia castrense (TRANGBAEK, Else, «Danemark», en RIORDAN, James; KRÜGER, Arnd; TERRET, Thierry (eds.), *Histoire du sport en Europe*, París, L'Harmattan, 2004, p. 150).

7 Finalmente, este ensayo se llevó a la práctica en Madrid, a comienzos de 1805, bajo la protección del duque de Frías y con el apoyo de la Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País. Más tarde, Döbely marchó a Santander para dirigir un seminario pes-

amplias miras le movieron a dar un paso más en su empeño por patrocinar e implantar la novedosa metodología educativa pestalozziana en España. Con ese firme propósito, el clérigo murciano centró su actuación en intentar ganarse la atención de los círculos cortesanos afectos a Godoy. Finalmente, se puso en contacto con el militar valenciano Francisco Amorós, secretario de Carlos IV y uno de los hombres de plena confianza (y también secretario) del generalísimo Godoy[8]. Según Federico Studer, uno de los futuros profesores del Instituto Pestalozziano de Madrid, Amorós se mostró muy receptivo a las informaciones de Andújar sobre las excelencias del método de Pestalozzi, por lo que se decidió a persuadir a su protector, el príncipe de la Paz, de la idoneidad de este nuevo procedimiento educativo para el futuro de la Monarquía[9]. Godoy, quien a través de la correspondencia diplomática tenía conocimiento de algunas noticias en torno a lo que en materia educativa se estaba experimentando en otras cortes europeas, no dejó escapar la oportunidad de introducir en España un sistema de enseñanza de primeras letras que tantos elogios estaba recibiendo de algunos de los individuos más doctos de Europa. Desde un principio, el generalísimo se interesó por esta empresa, porque, sin duda, podría servirle perfectamente como plataforma para ponerse a trabajar en otra de sus grandes aspiraciones como hombre de Estado: mejorar la instrucción pública. Finalmente, tras efectuar varias gestiones, obtuvo la aprobación regia (Real Orden de 23 de febrero de 1805). Esta fue la primera piedra legal para la puesta en funcionamiento de una escuela experimental pestalozziana con carácter oficial en Madrid.

La idiosincrasia del Instituto Pestalozziano de Madrid

Godoy intentó adaptar el método pestalozziano a las necesidades más acuciantes de la monarquía española y, ante todo, debemos tomar en consideración que este le vino como anillo al dedo para encubrir, o al menos maquillar, algunos de sus planes y proyectos más personales desde que alcanzara el grado de ge-

---

talozziano (SUREDA GARCÍA, Bernat, *op. cit.*, pp. 37-38; GUERRA, Arcadio, «Instituto Militar Pestalozziano de Madrid. Obra del extremeño Manuel Godoy», *Revista de Estudios Extremeños*, 1963, pp. 265-268).

8 Por estas fechas, Amorós era secretario particular del príncipe de la Paz en un asunto de gran envergadura para la Monarquía española que se desarrollaba con absoluta discreción: el intento de colonización de algunas regiones del imperio marroquí. Sobre este tema relacionado con la política internacional de Carlos IV y el generalísimo Godoy, remito a mis trabajos: «África en la política exterior de Carlos IV. Nuevos datos sobre el *asunto de Marruecos* (1803-1808)», *Ayer*, n.º 50 (2003), pp. 289-315; y *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2005, pp. 38-59).

9 MORF, Heinrich, *Pestalozzi en España*, Madrid, Museo Pedagógico Nacional, 1928, p. 22.

neralísimo de los ejércitos españoles. La caracterización que desde un principio se le dio al Instituto madrileño resulta bastante singular y es de suponer que ello no pasase inadvertido para muchos de sus contemporáneos más perspicaces, muy especialmente entre el cada vez más nutrido y poderoso círculo de detractores de Godoy, protector a título personal de la empresa educativa. La institución se concibió e instituyó desde sus orígenes, antes incluso de su puesta en funcionamiento, como un establecimiento de ensayo (del método intuitivo pestalozziano) para niños de entre 5 y 16 años, una escuela normal (para la formación de maestros en el novedoso sistema de enseñanza, con el objetivo de que en un futuro éste se pudiera difundir en provincias y para todas las clases de la sociedad) y una escuela militar (para la formación de las élites castrenses del nuevo Ejército que se proyectaba)[10]. En este último aspecto es donde voy a centrar mi foco de atención en este trabajo.

El propio Godoy admite en sus *Memorias* que,

> «Para hacer cierto mi propósito me puse al frente de esta empresa; para que fuese mía del todo y nadie me estorbase le di un carácter militar al Instituto»[11].

Como resulta evidente, Godoy pensó que, dada su condición de generalísimo de los ejércitos, al infundirle un acentuado aire castrense al proyecto educativo pestalozziano nadie tendría autoridad para entorpecer lo que en su seno aconteciera, ni siquiera los secretarios del Despacho, que poco o nada podían discutir acerca de las disposiciones que el generalísimo adoptase, y menos aún en materia militar. Sólo el rey tenía potestad para cesar su actividad y, por entonces (1805), Carlos IV tampoco dudó en tutelar este nuevo negocio de Estado impulsado por su favorito para acometer la pretendida regeneración de la Monarquía.

En un grabado de 1805, publicado e identificado por Isadora Rose-deViejo[12], Manuel Godoy, representado junto a un alumno (Agustín Petitpierre) que

---

10 «L'Institut de Pestalozzi, à Madrid, à cette époque, était à-la-fois un établissement d'essai, une école normale et une école militaire. Ces différentes parties marchaient parfaitement d'accord sans se nuire, comme les résultats le prouveront. Mais en Espagne, plus que partout ailleurs, on devait trouver une forte résistance à un plan d'éducation éminemment libéral...» AMORÓS, *Mémoire lu a la Société pour l'instruction élémentaire de Paris*, París, 1815, p. 8.

11 GODOY, Manuel, *Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Señor D. Carlos IV de Borbón*, edic. de Carlos Seco, Madrid, BAE, 1956, p. 138. La hondura con que el ensayo educativo caló en Godoy es palmaria: aparte de apropiarse por completo de la iniciativa (en sus memorias no tiene reparos en referirse a *mi proyecto de un nuevo sistema de educación primaria fundamental y uniforme para todas las clases del Estado*), dedica generosas páginas a narrar algunos de los pormenores del Instituto y de las gentes que lo circundaron.

12 ROSE-DE VIEJO, Isadora, «Una imagen real para el favorito: galería retratística de Manuel Godoy», en ROSE-DE VIEJO, Isadora, LA PARRA, Emilio y GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique, *La imagen de Manuel Godoy*, Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura,

ya se había instruido mediante el método de Pestalozzi en Tarragona, aparece en el centro de la escena presentando de forma oficial ante los monarcas al capitán suizo Voitel, nombrado primer director de la escuela pestalozziana de Madrid por Real Orden de 23 de febrero de 1805[13]. Como apunta Rose-deViejo, es muy posible que el encargo de la estampa corriese a cargo de Godoy, siempre atento a los pequeños detalles que tenían que ver con sus negocios. Si observamos con precisión y buena agudeza visual el fondo de la imagen, en la cima de una colina se erige un imaginario templo circular de la sabiduría, el cual se halla rodeado de numerosas tiendas de un campamento militar emplazado a sus pies.

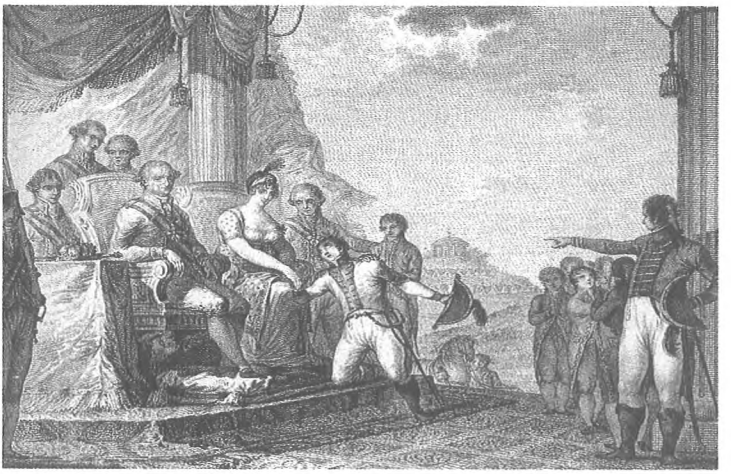

Godoy presentando a los monarcas al capitán suizo Voitel, futuro director del Instituto Pestalozziano de Madrid (1805).

Se puede decir que Godoy intentó acomodar el nuevo método de educación pestalozziano a las necesidades de la monarquía española y, aún más, a sus propias pretensiones personales: la profunda renovación del Ejército. Sólo de ese modo se entiende el empeño de Manuel Godoy por darle un carácter tan señaladamente militar a una escuela de primeras letras que, *a priori*, si se tomaba como referente la filosofía del inventor del método (Pestalozzi), debía llegar a todos los grupos sociales y profesionales. Como veremos más adelante, esto

2001, p. 163. La estampa, dibujada por Josef Ribelles y ejecutada por el grabador de cámara Tomás López Enguídanos, se halla en la sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional de España (Madrid), sig. 13381.

13 LUZURIAGA, Lorenzo, *Documentos para la historia escolar de España*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, t. II, 1917, p. 28.

no fue así en el caso de la escuela matritense, ya que estuvo destinada de forma clara y prioritaria a la formación de las élites nacionales. El nuevo modo de enseñar encajaba, pues, a la perfección con los planes generales de regeneración de los ejércitos que Godoy venía desarrollando desde su nombramiento como generalísimo (1801): un innovador y útil método que podía ser utilizado para modelar futuros militares desde la más tierna edad. Como pone de manifiesto Emilio La Parra, resulta claro también el interés de Godoy porque el Estado ocupase un papel rector en la organización y fomento de la instrucción pública[14]. Siguiendo las doctrinas de la Ilustración, la regeneración de la sociedad, para Godoy, debía alcanzarse desde arriba (bajo la estrecha vigilancia y control del poder político), de forma gradual, con orden y, sobre todo, sin violencia[15]. La educación era la principal arma ilustrada para conseguir, de forma controlada, el progreso del pueblo y esta se convertirá para las élites culturales y políticas en la más importante herramienta para emprender las necesarias reformas sobre las que tanto habían reflexionado y teorizado los pensadores del siglo XVIII[16]. Se hacía indispensable, pues, que hombres de Estado, gentes de letras, pedagogos y maestros trabajaran de forma coordinada para infundir en el pueblo una sólida educación de base que contribuyese a orientar a los súbditos de la Monarquía en su camino hacia el perfeccionamiento del género humano (filantropismo) y hacia el reforzamiento interno de su patria (utilitarismo).

Antes de la apertura del Instituto, presumiendo las variadas reacciones que iba a desatar entre los sectores más inmovilistas de la sociedad una institución tan moderna de espíritu secularizador[17], Godoy quiso granjearse el apoyo de la opinión pública española mediante la difusión de noticias favorables sobre el nuevo método de educación de Pestalozzi, que contribuyeran a abonar el terreno. Comenzó haciendo insertar una noticia en el *Memorial literario*[18], pero, consciente de la poca distribución con que contaba este periódico, pronto ordenó que se utilizaran las páginas de otros que gozaran de una mayor difusión, como, por ejemplo, los oficiales *Gazeta de Madrid* y *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos*. Este último periódico, prolijamente estudiado por Elisabel Larriba y Gérard Dufour, insertó a lo largo del mes de septiembre de 1806 tres noticias en las que se daba detallada cuenta de la excelencia del nuevo sistema pedagógico pestalozziano. La última de ellas culmina con una nota del naturalista Francisco Zea, director del Real Jardín

14 LA PARRA, Emilio, *op. cit.*, p. 252.

15 GODOY, Manuel, *op. cit.*, pp. 133-134.

16 LÓPEZ TABAR, Juan, *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 28, y MORENO ALONSO, Manuel, *La generación española de 1808*, Madrid, Alianza, 1989, p. 245.

17 EGIDO, Teófanes, *Carlos IV*, Madrid, Arlanza, 2001, p. 235.

18 *Memorial Literario*, n.º 18, 30 de junio de 1806.

Botánico de Madrid y, como se desprende del texto, partidario entusiasta del innovador método, además de panegirista de Godoy:

> «Sucede frecuentemente que los nuevos métodos, discurridos para facilitar la enseñanza, tengan por enemigos a los profesores y maestros... Se esperaba, pues, que el excelente método de Pestalozzi encontrara en España, como en otras partes, semejantes obstáculos, que levantaran el grito los maestros adocenados y que, perturbando tal vez la opinión pública, perjudicaran lastimosamente a las benéficas miras que la sabiduría del Gobierno se propone en propagarlo. Pero congratulémonos de que, bien lejos de suceder así, nos van dando los maestros de primeras letras de Madrid pruebas de aquella circunspección y madurez que tanto distingue a nuestra nación entre los pueblos civilizados. No solamente no se ha declarado alguno contra el método, sino que uno de los más acreditados, D. Guillermo Jaramillo, maestro de primeras letras y catedrático de lengua castellana, ha solicitado ser admitido entre los discípulos de la escuela de ensayo. Pero el Excelentísimo Señor Generalísimo, justo apreciador de las bellas acciones y del mérito, ha determinado, como Protector de la nueva enseñanza y de toda idea liberal, que se le admita en la clase de Observador con toda la distinción a que le hacen acreedor su celebridad y el sacrificio generoso que hace de ella y de su propio método por adoptar el de Pestalozzi»[19].

El establecimiento pestalozziano fue inaugurado de forma oficial en una fecha simbólica y de fiesta general: el día de San Carlos (4 de noviembre), santo del monarca, de 1806. Ese día el *cadetito* Petitpierre —en estos términos tan afectivos se refiere el generalísimo al más aventajado educando pestalozziano—, realizó una demostración pública de sus destrezas en las casas consistoriales de la villa de Madrid, revalidando los favorables resultados de otra demostración que se había celebrado para un grupo más selecto de gente en la residencia de Godoy una semana antes. En el marco de las actividades desarrolladas durante la jornada de apertura del centro, destacan varios discursos y la *Oda al príncipe de la Paz* que leyó el canónigo penitenciario de la catedral de Córdoba Manuel María Arjona[20]. Por otra parte, la lectura pública de los reglamentos que iban a regir la organización y la dinámica interna del Instituto no dejaba lugar a dudas

---

19 LARRIBA, Elisabel y DUFOUR, Gérard, *El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*, Valladolid, Ámbito, p. 269. El artículo y la nota aquí extractadados fueron publicados el 18 de septiembre de 1806, t. XX, n.º 507, pp. 181-192.

20 Mesonero Romanos comenta que por entonces o poco después hubo también un himno que ensalzaba la figura de Godoy y que era común ver cantar a los niños en la escuela: *Viva, viva, viva / nuestro protector, / de la infancia padre, / de la patria honor,/ y del instituto / noble creador*, en *Memorias de un setentón*, t. I, Madrid, 1881, p. II (Citado por LLORENS, Vicente, «Blanco White en el Instituto Pestalozziano (1807-1808)», *Homenaje a Rodríguez-Moñino. Estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas norteamericanos*, t. I, Madrid, editorial Castalia, pp. 350-351).

acerca de la orientación decididamente castrense que se le pretendía inferir, así como la finalidad última de semejante decisión del generalísimo:

> «Se destinará esta instrucción por ahora, principalmente, a los hijos de oficiales del Ejército, o a los cadetes de menor edad... esto no impedirá que se admitan otros niños, hijos de personas de distinción...
> Siendo uno de los objetos de este Instituto el de formar con el tiempo buenos defensores del Estado, se procurarán organizar militarmente todas las operaciones interiores, usando tambor en lugar de campana e inspirando a los niños las virtudes militares y civiles que pueden aprender desde los más tiernos años»[21].

Aparte de intentar introducir un nuevo sistema de enseñanza que sirviera para una futura reforma de mayor calado de la instrucción primaria en todos los rincones de la monarquía española, la idea prioritaria de Godoy era convertir el Instituto Pestalozziano en un centro de élite (aspecto este muy criticado por algunos ilustres españoles seguidores del método de Pestalozzi)[22], en la principal sementera del personal de las administraciones militar y civil, formando para ello a sus educandos desde una edad muy temprana, con una finalidad similar —como ha visto Antonio Viñao— a la que tenían los liceos de la Francia imperial[23]. Pero, sin duda, la más urgente de las necesidades de Godoy, y en lo que queda patente que puso más tesón en estos momentos, fue la formación de buenos oficiales (inteligentes y reflexivos, a la vez que disciplinados y subordinados al poder superior) del ejército real. En este sentido,

---

21 *Noticia de las providencias tomadas por el Gobierno para observar el nuevo método de la enseñanza primaria de Enrique Pestalozzi, y de los progresos que ha hecho el establecimiento formado en Madrid con este objeto, desde su origen hasta principio del año 1807*, Imprenta Real, Madrid, 1807, pp. 40, 62 y 67.

22 Por poner un ejemplo a este respecto, el futuro josefino Narganes de Posada, claro defensor de que el sistema pestalozziano fuese adoptado en la monarquía española, opinaba en 1809 que uno de los principales errores del Instituto Pestalozziano de Madrid fue el hecho de convertirse en un centro para educar a señoritos: *si el Gobierno piensa de veras en adoptar el método de Pestalozzi y hacerlo general a toda la nación, [que] forme un hospicio, no de hijos de señores, sino de pobres abandonados e hijos de la sociedad...* (NARGANES DE POSADA, Manuel José, *Tres cartas sobre los vicios de la Instrucción Pública en España y proyecto de un Plan para su reforma*, Madrid, 1809, p. 95 y ss. Citado por CALDERÓN ESPAÑA, María Consolación y CORTS GINER, María Isabel, «Pestalozzi y su incidencia en España: la llegada de sus ideas y su repercusión en la educación», en RUIZ BERRIO, Julio y otros (eds.), *La recepción de la pedagogía pestalozziana en las sociedades latinas*, Madrid, Endymion, 1998, pp. 167-168).

23 Los liceos creados por Napoleón en 1802 tenían entre sus objetivos más inmediatos mejorar la educación de una élite burguesa que asegurase al Estado francés un suministro permanente de eficientes funcionarios. El ambiente militar en la organización interna de estos liceos era bastante acentuado (VIÑAO, Antonio, *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus relaciones en la enseñanza secundaria*, Madrid, Siglo XXI, 1982, p. 70; DUFOUR, Gérard, *Lumières et Ilustración en Espagne sous les règnes de Charles III et de Charles IV (1759-1808)*, París, Ellipses, 2006, p. 111).

la autorización oficial de que se admitiera en el centro a niños que quisieran seguir la carrera militar con apenas 5 años de edad da muestra fehaciente del objeto de la medida. Aún más, me consta que entre los educandos del Instituto hubo hijos de personajes distinguidos, del entorno de Godoy, con una edad menor, como es el caso de Manuel Amorós (de tan sólo 2 años), hijo pequeño de quien será el segundo director del Instituto Pestalozziano, el militar valenciano Francisco Amorós y Ondeano.

A los pocos días de la puesta en funcionamiento del ensayo pedagógico, Godoy ordenó que se iniciaran gestiones para confeccionar un escudo de armas del recién erigido Instituto, dando para ello instrucciones muy precisas acerca de los pormenores que el artista debía plasmar en el mismo[24]. Goya fue finalmente el encargado de darle forma al encargo del generalísimo, un escudo de armas que se acabaría luciendo tanto en el frontón del edificio donde se ubicaba la escuela (desde el 1 de enero de 1807), como también en la portada o primeras páginas de todos los libros de temática pestalozziana publicados por la imprenta real a partir de entonces.

El aire militar que Godoy pretendió que el escudo de armas del Real Instituto transmitiera a los observadores resulta innegable. Como se puede observar, las armas reales descansan sobre un plinto que indica, en su parte central, el año de apertura de la escuela madrileña (1806). En un primer plano se representa a los tres primeros discípulos admitidos en el Instituto. En la parte inferior, dos niños se hallan sentados sobre un banco pétreo, en actitud de estar utilizando una de las innovadoras tablas pestalozzianas: se trata de Manuel y Antonio Amorós[25], los hijos de Francisco Amorós. Junto a ellos, un joven vestido con uniforme militar (concretamente de cazador de la guardia del generalísimo)[26] representa a uno de los discípulos formados con Voitel en la escuela de Tarragona[27]: podría tratarse nuevamente del aventajado alumno

---

24 *Noticia de las providencias...*, *op. cit.*, pp. 71-72.

25 La identificación es mía. En una nota manuscrita del inventario inédito de la biblioteca particular de Francisco Amorós, se puede leer con claridad que el libro *Relación de los números* de Pestalozzi lo conserva con especial cariño porque de él se sirvió para impartir lecciones al infante Francisco de Paula y también porque en ese libro se hallaba grabado *el escudo de armas que tiene a mis hijos*.

26 Godoy formó una brigada de caballería ligera compuesta por dos escuadrones (uno de cazadores y otro de húsares) para su propia guardia, los cuales fueron agregados a la brigada de carabineros reales con el título de «Guardia de honor del sereno generalísimo príncipe de la Paz» (*Colección de cien Estampas q^e^ Demuestra todas las nuevas divisas del Exto. de España según el hultimo reglam^to^ de este Año de 1805*, facsímil editado por Defensa, p. 400). Agradezco a José María Espinosa de los Monteros, presidente del Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, su valiosa y desinteresada colaboración para realizar esta identificación.

27 *Noticia de las providencias...*, *op. cit.*, p. 61 y Archivo General Militar de Segovia, leg. 321 (Citado por GUERRA, Arcadio, *op. cit.*, p. 287).

pestalozziano Agustín Petitpierre (de 9 años). La forma en que se representa a este guardia del generalísimo nos informa del sentido que Godoy y su círculo más directo en la empresa del Instituto (me refiero en concreto a Amorós) pretendían dar al establecimiento: mientras su mano izquierda se apoya sobre la empuñadura de una espada, con la derecha sostiene una tabla pestalozziana, produciéndose así un casamiento simbólico entre el innovador método de Pestalozzi y los inicios de una nueva carrera militar para formar un ejército de nuevo cuño, con una sólida instrucción de base (al menos para la oficialidad). Un rayo de luz que desciende del cielo ilumina a dos de los niños de la escena principal, lo cual apunta a que el método pestalozziano no puede ser sino una inspiración divina venida del cielo. Al fondo, en un segundo plano, una muchedumbre de curiosos se avecinan con el fin de observar de cerca a los afortunados infantes que van a tener el privilegio de beneficiarse de tan novedosa y útil educación. El propio Godoy, en la orden de creación del escudo de armas, escribía cuál podría ser un óptimo resultado final de la composición:

Escudo de armas del Real Instituto Militar Pestalozziano. Pintado por Goya, dibujado por Martínez y grabado por Manuel Albuerne[28].

28 PESTALOZZI, Johann Heinrich, *Doctrina de la visión de las relaciones de números*, traducción de Juan Andújar, Madrid, Imprenta Real, 1807, s/p.

> «Con los elementos que entran en esta composición se ve que el nuevo Instituto español se dedica principalmente para la juventud militar; pero que admite también niños de las otras clases del Estado para formar buenos defensores de la patria»[29].

Resulta evidente que Goya supo plasmar a la perfección las instrucciones procuradas por el generalísimo. El escudo de armas confería a la escuela el peculiar aire militar que Godoy había proyectado para el Real Instituto Pestalozziano.

Francisco Amorós, como ya se ha visto, actuó desde un principio como los ojos de Godoy en el Instituto. En el reglamento que se aprobó nada más abrir las puertas del centro, a Amorós se le atribuía plena autoridad para administrar la parte económica y militar del Instituto. Pero Godoy no tardó en elevar al primer puesto del centro a su protegido: el tercer y último reglamento que regiría el Instituto (del 7 de agosto de 1807) y que le daría una organización provisional, otorgaba la dirección de este al *godoyista* Amorós. Para justificar el nombramiento, el príncipe de la Paz adujo:

> «Los conocimientos militares, políticos y literarios de que ha dado pruebas el Secretario de S. M. Don Francisco Amorós, y el celo con que ha llenado mis intenciones, le han hecho digno de poner a su cargo la dirección del Real Instituto Militar Pestalozziano, con el carácter de primer Jefe de él»[30].

Como es lógico, Godoy colocó al frente de una empresa tan importante para él a uno de sus hombres de confianza, el coronel Amorós[31], quien se convirtió así en el brazo ejecutor de las ordenanzas generales del generalísimo relativas a la filosofía, organización interna y marcha del Instituto[32]. Otro dato significativo a tener en cuenta es que como segundo jefe del Instituto se nombró a otro militar español, el teniente coronel Gregorio del Castillo, comandante del tercer batallón del regimiento de Infantería de Sevilla. De este modo, el Instituto Pestalozziano madrileño tomó un nuevo aire más militar y nacional a la vez, quedando relegado a un puesto secundario (dedicados a tareas do-

---

29 El subrayado es mío. LUZURIAGA, Lorenzo, *Documentos para la historia escolar...*, *op. cit.*, p. 52.

30 *Continuación de la noticia histórica de los progresos de la enseñanza primaria de Enrique Pestalozzi, y de las providencias del gobierno con relación a ella, hasta la organización provisional del Real Instituto Militar Pestalozziano*, Madrid, Imprenta Real, 1807, p. 148.

31 Con motivo de su ascenso en el Instituto Pestalozziano, Francisco Amorós fue también promovido a coronel de Infantería. Cabe reseñar, además, que Amorós había conseguido hacía un par de meses que se le encomendara la educación del hijo menor de los reyes Carlos IV y María Luisa de Parma, el infante Francisco de Paula.

32 *«Encargo al primer jefe del Real Instituto el cumplimiento de todas mis órdenes y le autorizo para que ejecute todo lo que convenga a su observancia en las facultades que le declaro por esta Instrucción»*, en *Continuación de la noticia histórica...op. cit.*, p. 155.

centes y no de administración del centro) el nutrido grupo de colaboradores extranjeros, suizos en su mayoría.

Dos semanas después, Godoy informaba mediante una carta al secretario de Estado Pedro Cevallos acerca de sus inminentes planes en relación con el Real Instituto. Como se desprende de la misiva, sus intenciones eran mucho más ambiciosas que apenas unos meses atrás. Además, de su lectura interpreto que la principal preocupación (o la más apremiante a la sazón) del príncipe de la Paz era garantizar una rápida instrucción para los oficiales del Ejército, sin hacer mención expresa al resto de grupos socio-profesionales. El referido documento indica las condiciones que había de reunir el nuevo y vasto edificio que debía albergar al Instituto Pestalozziano, con capacidad suficiente para alojar a 300 internos y entre 100 y 200 externos, todos ellos futuros oficiales del Ejército:

> «Yo me propongo erigir un establecimiento donde puedan formarse oficiales sobresalientes para los cuerpos de Infantería y Caballería del Ejército. Si es posible hallar el espacio necesario para contenerlos, han de residir acuartelados en el edificio del Instituto trescientos jóvenes, lo menos, con dormitorios separados, pues sólo así puede evitarse la introducción del hediondo vicio que contamina y enerva la infancia. Otros ciento o doscientos discípulos concurrirán diariamente a recibir la instrucción, pero comerán y dormirán en sus casas...
>
> Necesita también el edificio un gran espacio de campo o jardín, donde pueda construirse un estadio, que no sólo servirá para el salto y la carrera, sino también para los ejercicios militares; dos juegos de pelota, uno cubierto y otro descubierto; picadero; juego de bolos y estanque para la natación.
>
> Síguese de esto que ha de tener agua en abundancia, pues a más del consumo necesario para el servicio regular del Instituto, se ha de procurar que haya sobrante para algunos riegos que exigirán las labores agronómicas que han de ejecutarse, pues ellas proporcionarán el medio utilísimo de endurecerlos para la fatiga y las intemperies, al mismo tiempo que adquirirán conocimientos generales en este ramo importante de la felicidad pública, en el de la maquinaria, economía política y física y química aplicadas a las artes, porque éstas son las ciencias más precisas en el arte difícil de gobernar a los hombres y a los pueblos, y del Ejército salen al fin los sujetos que llenan estos destinos»[33].

En el texto, Godoy hace alusión a la necesidad de un buen espacio destinado a la formación física de los militares. Aquí se halla, sin duda, la huella de Francisco Amorós, quien pudo proyectar en el Instituto Pestalozziano sus

[33] LUZURIAGA, Lorenzo, *Documentos para la historia escolar...*, *op. cit.*, pp. 71-73. Carta de Manuel Godoy a Pedro Cevallos, Madrid, 20 de agosto de 1807.

conocimientos sobre educación física, aplicándolos por vez primera de forma sistemática al colectivo que mejor conocía: el militar. Amorós, conocido internacionalmente por ser uno de los principales teóricos de una educación física con caracteres modernos, diseñó y desarrolló a lo largo de su vida un peculiar método de educación físico-moral, cuyos primeros esbozos ya pudieron experimentar los alumnos del Instituto Pestalozziano de Madrid. El método consistía, a grosso modo, en combinar los ejercicios gimnásticos con música y canciones cuyas sinfonías y letras exaltaran los valores patrióticos, monárquicos, religiosos y morales de los educandos. Estos cánticos eran, sin duda, un instrumento muy útil para transmitir a los futuros servidores del Rey las pautas del orden social, político e institucional establecido. En resumidas cuentas, para adoctrinarlos y formarlos como buenos defensores de la patria y, en el caso concreto de la institución militar, como fieles oficiales subordinados a los mandos superiores y en cuyo cénit se hallaba el generalísimo Godoy). Así ilustraba Francisco Amorós a los miembros de la Sociedad para la Instrucción Elemental de París, en 1815, sobre las utilidades de la música y el canto para el fortalecimiento interno del Estado mediante la formación de buenos ciudadanos (con unos valores nacionales, y también universales, claros y sólidos) desde la más temprana edad:

> «Les Pestalozziens de Madrid chantaient en marchant des airs patriotiques, et célébraient les louanges de leur bon Roi Charles IV, ou bien ils récitaient des sentences morales, philosophiques et même politiques, en faisant tous leurs mouvemntens, et animés par le plaisir du chant, ils les exécutaient chaque fois avec plus de vigueur, aun point de convertir en amusemens les plus grandes fatigues. Par ce moyen, ils apprenaient á la fois à se rendre vigoureux, à chanter juste, à augmenter le volume de la voix; ils apprenaient des combinaisons harmoniques, et retenaient l'axiome ou la maxime que le couplet exprimait, et qu'ils n'oublieront jamais»[34].

También Godoy hace una breve referencia en sus *Memorias* tanto a los ejercicios militares y gimnásticos que los jóvenes pestalozzianos españoles

[34] AMORÓS, *Mémoire lu a la Société...*, *op. cit.*, pp. 24-25. El encargado de compilar las canciones patrióticas y religiosas pestalozzianas en el Real Instituto de Madrid fue Juan Moliner, sacerdote de la capilla del rey y profesor de música en la citada institución. En 1818, Francisco Amorós se encargó personalmente de recopilar y adaptar a su gusto y criterio canciones patrióticas, religiosas y morales para servir al país que le había acogido tras su exilio, Francia, del que a estas alturas era ciudadano con cartas de naturaleza. Acerca de la actividad de Amorós en la Francia de Luis XVIII y sobre su interesante libro (tanto por su rareza, como por su finalidad) *Cantiques religieux et moraux, ou la morale en chansons*, remito a mi trabajo «La educación física al servicio del Estado. Francisco Amorós en la Francia de la Restauración», en *Ayer*, n.º 61 (2006), pp. 215-232.

ejecutaban formados y uniformados, como a los cánticos religiosos y monárquicos que estos entonaban en sus movimientos:

> «Vióse en España por primera vez la educación del cuerpo hermanada con la del alma, los recreos convertidos en ejercicios militares y gimnásticos, el atambor y el pífano en vez de la campana, los cantos religiosos y monárquicos en vez del rezo triste y monótono de un mal compaginado catecismo, y los paseos históricos, y los paseos sentimentales y cristianos en vez de las salidas dos a dos con las manos cruzadas, la vista por el suelo y el escolapio a la cabeza con la caña»[35].

Hacia mediados de 1807, Godoy, como se ha podido constatar documentalmente, tenía grandes previsiones de futuro para el Real Instituto. Su afán por hacer de este centro educativo uno de los principales referentes pedagógicos a nivel nacional e internacional le llevó a inmortalizarse a través de un retrato oficial que unía su nombre al del célebre pedagogo Pestalozzi y, cómo no, al del Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid, su particular creación.

Manuel Godoy, Gran Almirante, Protector del Real Instituto Pestalozziano (1807).
Original pintado por Goya.
Copia de Agustín Esteve (Museo de Bellas Artes San Pío V de Valencia).

35 GODOY, Manuel, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 137.

Del cuadro original de Goya, que probablemente lució colgado de alguna de las paredes del Instituto madrileño, sólo se conserva en la actualidad un pequeño fragmento[36] en Estados Unidos (Meadows Museum, Dallas). Godoy, representado como gran almirante, sujeta con una mano un libro abierto en el que se puede ver el retrato de Pestalozzi y una leyenda en la que se lee «Educación pública de Henrique Pestalozzi». Mientras, con la otra mano, señala a un grupo de educandos pestalozzianos bien ataviados y sitos delante del edificio imaginario que representa al Real Instituto Militar Pestalozziano. En el justo medio del frontón de la construcción de estilo neoclásico se inscribe el escudo de armas del centro (el que hemos visto y descrito más arriba, pintado también por Goya) y en su friso aparece una inscripción: «LA EDUCACIÓN DE LOS ESPAÑOLES». En la esquina inferior, una placa identifica a Godoy con una leyenda que se puede leer en tres lenguas (español, latín y alemán): «El S.S. Príncipe de la Paz, Generalísimo y Almirante de España e Indias. Restaurador de la Educación Española». Pero uno de los aspectos de este cuadro que más puede llamar la atención es la aparición del monarca Carlos IV (un busto de perfil que se erige en segundo plano sobre la figura de Godoy) en la representación[37], en actitud de estar tutelando y supervisando de cerca todo lo que acontece en el Real Instituto.

Algunos apuntes finales en torno a los múltiples condicionantes que provocaron el fin del revolucionario ensayo pedagógico pestalozziano en España

¿Cómo se puede explicar que, después de la aparente buena marcha interna del Real Instituto y teniendo en cuenta lo alto que apuntaba el generalísimo a mediados de 1807 en relación con el futuro de este, el 13 de enero de 1808

[36] ROSE-DE VIEJO, Isadora, «Una imagen real para el favorito...», *op. cit.*, pp. 160-161. Según esta autora, la causa más factible del estado actual del cuadro original se hallaría en los acontecimientos de Aranjuez de marzo de 1808, cuando gentes del pueblo alentadas por los detractores de Godoy arremetieron violentamente contra cualquier objeto o persona que tuviera una relación directa con el generalísimo (imágenes suyas en diversos soportes, bienes muebles e inmuebles, obras o proyectos realizados bajo su patrocinio, sus familiares y amigos políticos más cercanos, etc.). Su hipótesis resulta bastante probable, sin embargo carecemos de testimonios o pruebas que nos permitan corroborarla. Acerca de este cuadro puede verse también el catálogo *El món de Goya i López en el Museu Sant Pius V*, Alicante, Generalitat Valenciana, 1993, pp. 62-64.

[37] Según Rose-de Viejo, no existe una composición alegórica relativa a Carlos IV que sea comparable a esta del Instituto Pestalozziano, ya que el monarca absoluto no tenía por qué justificar sus decisiones o reforzar su posición haciendo uso de argumentos visuales («Una imagen real para el favorito...», *op. cit.*, nota 197, p. 182).

un real decreto dictaminase la clausura de la escuela normal y militar pestalozziana?

Siendo rigurosos, resulta imposible señalar una única causa o motivo matriz como el desencadenante directo del cierre definitivo del Instituto Pestalozziano de Madrid. A mi modo de ver, la clausura del centro (que, por otra parte, el propio Godoy calificó de *inevitable*[38]), sólo puede ser entendida y explicada atendiendo a un cúmulo de plurales circunstancias acaecidas en un contexto general de crisis profunda de la monarquía española. Intentaré a continuación enumerar y argumentar de forma breve y sistemática algunas de esas causas que, a mi juicio, llevaron a Carlos IV y a su favorito Godoy a tener que dar por concluido el ambicioso ensayo pedagógico:

1. El nuevo método pedagógico de Pestalozzi resultaba demasiado heterodoxo (se podría decir, incluso, revolucionario) para una sociedad sacralizada como la española, en la que los eclesiásticos copaban o controlaban buena parte de las instituciones educativas y donde casi todo debía fundamentarse sobre los principios de la religión católica. El sistema de educación pestalozziano presentaba ciertos visos secularizadores: maestros y alumnos seguían una enseñanza independiente de la religiosa[39]; la religión era una asignatura más que, aun lejos de ser descuidada, carecía de un peso preeminente en el plan curricular del centro (dos medias jornadas, la misma atención que se dedicaba, por ejemplo, a las novedosas actividades gimnásticas). El sistema pestalozziano intentaba desarrollar de un modo equilibrado las facultades intelectuales, físicas y morales de los niños (exactamente lo mismo que pretendía conseguir Rousseau con Emilio, el protagonista de su novela pedagógica). El método era intuitivo y gradual, basado en la experiencia y en la observación de la naturaleza, con un objetivo prioritario: enseñar a razonar y no a memorizar. Los niños aprendían anatomía humana sobre sus propios cuerpos. Las relaciones entre alumnos y profesores eran de profundo respeto (incluso en ocasiones de admiración) y estaban excluidos los castigos físicos (algo muy poco usual en la época). Aspectos todos ellos tremendamente modernos que no tardaron en toparse con la enérgica reacción de los sectores más inmovilistas de la sociedad (de la Iglesia católica en especial).

2. Godoy no escatimó a la hora de destinar generosos recursos económicos para financiar el Real Instituto. Aparte de las donaciones de particulares y de algunas Sociedades Económicas (principalmente de la matritense y de la valenciana) y de la Junta de Propios de Madrid (que aportó 17000 reales de los fondos municipales antes de la apertura del centro, más 2000 mensuales a

---

38 Carta de Godoy a Pestalozzi, Madrid, 1 de febrero de 1808 (en MORF, Heinrich, *Pestalozzi en España*, *op. cit.*, p. 48).

39 EGIDO, Teófanes, *Carlos IV*, *op. cit.*, p. 235-236.

partir de su puesta en funcionamiento), el generalísimo destinó 292000 reales para hacer prosperar el Instituto Militar[40]. No obstante, Godoy no dudó en echar mano de algunas rentas eclesiásticas y otros fondos de fundaciones piadosas[41] para financiar el Instituto. Otra motivación más, pues, para que numerosos eclesiásticos vieran con recelo este nuevo centro educativo.

3. Pestalozzi era protestante y, como refiere Godoy en sus *Memorias*, no fueron pocos los que intentaron difamar el Instituto arremetiendo contra el tipo de enseñanza religiosa que en él se impartía. Algunos enemigos del sistema educativo pestalozziano y/o del Instituto Pestalozziano de Madrid pretendieron extrapolar la confesión religiosa del creador del método pedagógico al establecimiento madrileño (con bastantes suizos, cabe recordar, entre su profesorado) y no dudaron en calificarlo de *institución gentílica* que utilizaba un catecismo de protestantes[42]. Además, el plantel de clérigos colaboradores del Instituto de Madrid tampoco ayudó mucho a la hora de despejar las dudas acerca de la ortodoxia de la enseñanza religiosa que se ofrecía en el centro. Entre los profesores o discípulos observadores del Real Instituto hubo un elevado número de clérigos (como también de militares), algunos de los cuales no eran conocidos precisamente por la ortodoxia de sus ideas: Juan Andújar y

---

40 Archivo Histórico Nacional (Madrid), Hacienda, leg. 3850. Según Emilio La Parra, Godoy dispuso de amplios privilegios regios para utilizar recursos del Estado en provecho propio o a favor de sus particulares empresas. LA PARRA, Emilio, *Manuel Godoy*..., *op. cit.*, pp. 265 y 507.

41 Carta de Godoy a Pedro Cevallos, Madrid, 8 de noviembre de 1806. Citado por LUZURIAGA, Lorenzo, *Documentos para la historia escolar*..., *op. cit.*, p. 44. Como señala Antonio Viñao, el Estado era incapaz de sacar adelante, con sus propios recursos económicos, proyectos oficiales de enseñanza, por lo que en la mayoría de los casos las instituciones educativas subsistían gracias a las rentas municipales o eclesiásticas (VIÑAO, Antonio, *Política y educación*..., *op. cit.*, p. 72).

42 El catecismo fue elaborado por el carmelita fray Manuel de San José y se titula: *El niño instruido por la divina palabra en los elementos de la Religión, de la Moral y de la sociedad humana*. Afirma Godoy que el autor era nada menos que ministro de la Inquisición, *«era empero aquella obrita el primer catecismo, cristiano a un tiempo y filosófico, que se publicaba en España para la mejora de esta parte tan necesaria de la educación de la infancia. Todo el dogma era propuesto en él bajo sus aplicaciones a la moral, repartida ésta y tratada en su división, tan conocida como natural, de los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y con sus semejantes. Veinticuatro lecciones tan sublimes como sencillas, puestas al perfecto alcance de los maestros y de la primera edad, presentaban todo el sistema de la fe y de las costumbres cristianas, deducido inmediatamente de las divinas escrituras. Un libro de este mérito debía ser atacado, y lo fue en gran manera por los enemigos de las luces. Carlos IV, rey piadosísimo, pero no fanático, sabedor de estas intrigas, dio entonces su Real Decreto de 9 de marzo de 1807, autorizado y mandado publicar en sus Consejos de Castilla e Indias, por el que fue ordenado a los maestros de primeras letras que comprasen aquel catecismo y enseñasen por él en todos sus dominios sin ninguna excusa, pena, de lo contrario, del perdimiento de sus títulos»*. (GODOY, Manuel, Memorias..., *op. cit.*, p. 137).

Jacinto Roque García (procedentes del Seminario de San Fulgencio, de fama revolucionaria, y encausados por la Inquisición[43]), José María Blanco White (quien había entablado amistad con Francisco Amorós por su común afición a la música y que vio en el centro pestalozziano el pretexto perfecto para conseguir alargar su residencia en Madrid, como miembro de la comisión de sabios y literatos del Instituto[44]), Manuel María Arjona y José Miguel Alea (hombres de afrancesadas ideas renovadoras y futuros seguidores del programa reformista de José I), etc.

4. A la resistencia de algunos altos mandos militares a acatar las reformas que el generalísimo y gran almirante estaba promoviendo en las fuerzas armadas, hemos de sumar la conspiración de El Escorial, un intento de golpe de Estado que fue descubierto en el mismo seno de palacio el 27 de octubre de 1807 (el mismo día que se firmaba el tratado de Fontainebleau, por el que se permitía el paso de las tropas francesas por territorio español para invadir Portugal). En esta trama se hallaban implicados algunos de los más destacados miembros del partido fernandino y el mismísimo príncipe de Asturias, y tenía una doble finalidad: exonerar a Godoy y destronar a Carlos IV. Todos los sospechosos fueron detenidos e interrogados: Fernando de Borbón, el marqués de Ayerbe, Escoiquiz, el duque del Infantado, el conde de Orgaz, etc. Entre los pormenores del plan descubierto llama poderosamente la atención un decreto (que había escrito de puño y letra el príncipe Fernando, a falta de estamparle la fecha) en el que el rey (Fernando VII, si los planes se concretaban satisfactoriamente) concedería al duque del Infantado los máximos poderes militares, «el mando supremo militar en toda la extensión de Castilla la Nueva, incluyendo la Corte y Sitios Reales», por lo cual, prosigue el decreto, suspende «por ahora y hasta que otra cosa dispongamos, toda otra autoridad y facultad que sea superior o igual a la vuestra, incluyendo en esta suspensión la que tiene el príncipe Generalísimo Almirante». Días después, Fernando, supuestamente arrepentido, fue perdonado por Carlos IV tras reconocer su falta, sin embargo se ordenó seguir la causa para el resto de involucrados en la conspiración. Finalmente, y para inesperada sorpresa de Godoy, todos ellos, grandes enemigos políticos, salieron absueltos en enero de 1808, con la única obligación de instalarse fuera de la corte. Ante hechos de esta índole, el generalísimo vislumbraba próximo el fin de su privilegiada posición de poder en la

43 BLANCO WHITE, José María, *Sobre educación*, edición, estudio introductorio y notas de Antonio Viñao, p. 38.

44 Sobre el paso de Blanco White por el Instituto Pestalozziano puede verse, aparte del estudio crítico de Viñao citado en la nota anterior, LLORENS, Vicente, «Blanco White en el Instituto Pestalozziano...», *op. cit.*, y DURÁN LÓPEZ, Fernando, *José María Blanco White o la conciencia errante*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2005, pp. 96 y siguientes

monarquía española. La oposición interna crecía por momentos y la opinión pública le era cada vez más desfavorable. Todo parecía volverse en su contra.

5. Además, por si eran pocas las preocupaciones de Carlos IV y de su favorito Godoy, entre noviembre de 1807 y enero de 1808, las tropas francesas dirigidas por Junot (18 de octubre), Dupont (21 de noviembre) y Moncey (9 de enero) tomaban posiciones estratégicas en la Península, con la incertidumbre que ello provocaba para muchos españoles. Y, como es sabido, Napoleón, conociendo la aguda crisis interna que afectaba a la familia real española, no dudó en variar sus planes sobre Portugal para reorientar sus preferencias hacia la completa ocupación de la Península, con el claro objetivo de hacerse con el control de la Corona española.

Sólo la suma de todas estas circunstancias puede explicar la *inevitable* decisión de Carlos IV de dar por finalizado el particular proyecto de Godoy para intentar regenerar la educación pública y, muy en especial, la instrucción castrense. El poder del generalísimo y de sus redes clientelares no fue suficiente, al final de su trayectoria política, para frenar a la reacción[45] y la monarquía española no estaba en estos momentos para poner la vista en otro asunto que no fuera atajar la profunda crisis interna de que adolecía. Finalmente, como se sabe, esto no se consiguió.

[45] LA PARRA, Emilio, *Manuel Godoy...*, *op. cit.*, p. 253.